ORDEN DEL DÍA:

Visto y oído el informe precedente, y después de una amplia deliberación, la junta adoptó los siguientes acuerdos:

ACUERDO N.° 1.-

Aprobar los estados financieros, constituidos por el Estado de Situación Financiera y el Estado Integral de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio económico 2018, -

ACUERDO N.° 2.-

Aprobar la gestión social y memoria correspondiente al ejercicio económico 2018. En este estado y sin haber más puntos que tratar, se dio por terminada la presente sesión de junta general de accionistas, a horas dieciséis del día 29 de marzo de 2019, previa elaboración, lectura, aprobación y firma de esta acta, de lo que dio fe el secretario.

Guayaquil, 29 de marzo de 2019

FIRMAS

PARDO ZUÑIGA SIXTER HUGO
Presidente de la sesión

AGUIRRE NARVAEZ MAX EDUARDO
Secretario de la sesión